

EL PERIÓDICO

DIARIO DE LA TARDE
INDEPENDIENTE
Y DE CULTURA POPULAR
PRECIOS.—Número suelto 5 cén-
tims. Atrásado, 25 id.—Anun-
cios y comunicados á precios con-
vencionales
REDACCION y ADMINISTRACION
Plaza de Chapí, 3 (antes Teatro)
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

PARA TODOS

Desde no tenemos correspondencia 75 céntimos al mes | Alianza | Miércoles 26 Abril 1910

Pagos por adelantado:

En el Ayuntamiento

6.000 PESETAS EN EL AIRE

El sábado celebró su reunión el cabildo municipal y entre otros asuntos se discutió el de la fianza del señor Solá, que tan interesado está por su devolución el señor Langucha, adoptando en el debate actitudes un tanto airadas para con sus compañeros de concejo, así como también argumentos poco contundentes y que se desvanecieron a igual que humo de paja ante las acertadas y aplastantes razones que en pró de los intereses de Alicante, y apoyándose en la más estricta justicia y clara razón, expuso elocuentemente el Sr. Gadea.

Precisa que hagamos historia de lo sucedido.

En el año 1896, siendo alcalde de Alicante el señor Barón de Finestrat, se subastó el servicio de barrido y riego de las calles de esta Ciudad.

Dicha subasta fué adjudicada a D. Francisco Aznar Llisó, quien firmó el correspondiente contrato con el Excmo. Ayuntamiento.

Entre las cláusulas del referido contrato, había la 15.ª que imponía al contratista Sr. Aznar, el comiso de la fianza de 6.000 pesetas, establecida a los efectos legales, para el caso en que dejara incumplida cualquiera de las obligaciones en el mismo contenidas, o fuese corregido con la imposición de tres multas por abandono de servicio en el transcurso de 30 días.

En sesión celebrada en Octubre del repetido año, el Alcalde dió cuenta al Ayuntamiento de haber impuesto las tres mencionadas multas, en el plazo a que antes nos referimos, y solicitó de la corporación, declarase la rescisión del contrato y el comiso de la fianza. El Ayuntamiento así lo acordó; y contra tal acuerdo no se ha entablado reclamación alguna.

Pasados algunos años, falleció el Sr. Aznar Llisó, sin que en su testamento hiciese la más ligera indicación de que tuviera constituida en fianza una cantidad que era suya, para trasmitirla a su mujer, única y universal heredera.

Hará próximamente unos cuatro años, falleció la cónyuge de Aznar Llisó, dejando como heredera única de todos sus bienes a doña Aurora Garnero, esposa de uno de los dependientes actuales de D. Alfredo Solá, y tampoco mencionaba en su última voluntad la referida suma.

En Diciembre próximo pasado, D. Alfredo Solá, citó a acto de conciliación a doña Aurora Garnero, y a su marido para que, presentándole unos títulos de la deuda endosados al demandante por el Sr. Aznar Llisó, en Agosto de 1904 (ocho años después del en que se rescindió el contrato y se declaró el comiso de la fianza) afirmase la verdad de tal hecho y renunciara a todo derecho que sobre tales títulos representativos de la cantidad constituida en fianza por el Aznar Llisó a responder de su contrato, tenía constituida en la Caja General de Depósitos.

Con efecto: Doña Aurora Garnero contestó que, efectivamente, tenía razón el Sr. Solá por cuanto registrando papeles del Sr. Aznar Llisó había encontrado unas notas que justificaban la afirmación del señor Solá; y por consecuencia renunciaba a todos los derechos que pudieran alcanzarse respecto a aquella fianza, pues reconocía que el derecho de propiedad a la misma era del señor Solá.

Este señor con solo este comprobante por medio de una solicitud reclama al Ayuntamiento la devolución de las 6.000 pesetas, que dice son suyas.

El asunto pasa a la Comisión de Hacienda y esta dice que dictamine el letrado consistorial Sr. Arnaez, el cual emite su informe de Derecho a favor del Sr. Solá. De nuevo pasa a la Comisión de Hacienda en la cual se reúnen los Sres. Sánchez Santana y Langucha, su Presidente, y aquí el Sr. Langucha aprueba en todas sus partes el dictamen del Sr. Arnaez y el Sr. Santana formula voto particular para explayarlo en la sesión.

SESION DEL DIA 22

Al darse cuenta de este asunto en el cabildo, el Sr. Llorca pidió quedara sobre mesa a lo cual contestó el Sr. Curt que tenía una tramitación de más de tres meses y que debía resolverse ya, puesto que Alicante tenía sus miras en él, por tratarse de «algunas pesetillas».

Entonces el Sr. Langucha un poco molesto se levantó y quitándose el abrigo a igual que los gladiadores romanos se desposeían de sus ropas para la lucha, pidió al Sr. Alcalde que en vista de lo manifestado por el Sr. Curt, y habiendo sido solos él y el Sr. Santana quienes habían asistido a la Comisión de Hacienda que entendió de aquel asunto y solo él quien dictaminó de acuerdo con el letrado Sr. Arnaez, se pusiera el asunto a discusión aquella misma tarde: así se acordó.

El Sr. Langucha, en apoyo de la

Josefa Araeil Santacreu
Profesora en Partos
Plaza de Ramón Barja, núm. 4, 1.º.—ALICANTE

pretensión del Sr. Solá dijo que el señor Aznar Llisó perdió la fianza que tenía depositada en papel de Cubas a causa de haber acordado el Ayuntamiento incautarse de ella, con arreglo al pliego de condiciones por haberle sido impuestas tres multas; pero que como en el expediente no aparece notificado el Sr. Aznar, la fianza es de quien hoy justifica tener derecho a ella; además dice el Sr. Langucha, que el valor de las Cubas es actualmente de once mil reales; y que si ha dictaminado como lo ha hecho es por que creía honradamente que ese dinero no era del Ayuntamiento.

El señor Gadea pide la palabra, y de una forma clara, concisa y elegante tan característica en él dice que el asunto tiene más importancia de la que parece y desenrañando el fondo jurídico de la cuestión hace una clara explicación del valor legal de la cláusula establecida en el contrato en la que se estipula la pérdida de la fianza.

Se sorprende de que habiéndose rescindido el contrato en Agosto de 1896 no se le ocurriera reclamar al dueño de la fianza como tampoco a la señora viuda y que al cabo de cierto tiempo pida una heredera suya le sea devuelta a D. Alfredo Solá.

Dice que este asunto que hoy se trata no tuvo aceptación tiempo atrás por no ser muy adecuadas las circunstancias para ello.

Luego en forma magistral a la de sus contravertistas rebate jurídicamente los conceptos expuestos por los Sres. Arnaez y Langucha, dejando este último en libertad a sus compañeros para que voten lo que estimen conveniente.

El Sr. Rojas apoyando su petición en que se trata de una cuestión de Derecho y no puede resolverse a la ligera, después de felicitarle por las palabras del distinguido letrado señor Gadea, pide quede el asunto ocho días sobre la mesa.

Dice también el Sr. Gadea, que de aquel Ayuntamiento en que se constituyó la tan repetida fianza, formaban parte personas tan meritísimas e ilustradas como el Sr. Ferré Vidella padre del Sr. Ferré Bernabeu y el competente letrado Sr. Barrachina, quienes estimaron de ley la rescisión

del contrato y el comiso de la fianza. Con gran energía manifiesta que por gentes poco escrupulosas se le ha dicho que aquella rescisión fué motivada por móviles de venganza para saciar pasiones políticas y protesta airado haciendo resaltar la honorabilidad y honradez del Sr. Barón de Finestrat y de los Concejales todos que constituyen aquel Ayuntamiento.

El Sr. Gadea fué muy felicitado después de su brillante peroración tanto por el jefe de los liberales señor Rojas como por sus compañeros profesionales Sres. Ferré, Alberola y Llorca y público en general sin distinción de matices, manifestando el Sr. Llorca a su correligionario señor Langucha que en aquel asunto «había libertad de metro y que toda la razón estaba de parte del Sr. Gadea» (palabras textuales). Nosotros unimos a todos las demás felicitaciones, la nuestra, la mas humilde pero la mas sincera.

RIGOLETTO

Ramón y Borja
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y vétreas sífilíticas. Exalumno interno por oposición de los Hospitales provinciales de Madrid. Exalumno interno del «Sanatorio Ingles». Larga practica en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid, oficina del Dr. Arza.
Consulta: De 11 á 1 y de 5 a 8.
Callejón de la Barca 19 1.º esquina.
Alicante,

::: SE VANDE :::

una bonita finca que contiene tres tabu-
llas y media, con casa de planta baja y
piso, plantada de oliver, algarrobos, al-
mendrosos y naranjos. Este finca está en
el término del Campello partido de Ha-
braguer se tiene con la finca de D. Juan
Poveda.—Darán razón en Juan Calle
Mayor, D. Vicente González

::: AVISO :::

La antigua y acreditada Profesora en
Partos Doña Josefa Martínez, que duran-
te muchísimos años ha estado estableci-
da en el paseo de Méndez-Núñez, se ha
en conocimiento de su numerosa clien-
tela que ha trasladado su domicilio des-
de la calle Infanta donde recientemente
se trasladó a la de Cstaños 53 dra. pri.

En plena Guerra Europea

IMPORTANTÍSIMAS NOTICIAS

EL ZAR DE RUSIA EN PELIGRO

Con ocasión de la estancia del zar en el frente sudoeste apareció un aviador austriaco cuando el soberano, con el general Brusilow revistaba los reclutas.

El aviador dejó caer algunas bombas muy cerca del lugar donde estaba el zar.

Este censuró al general Brusilow por haber organizado mal la defensa contra los ataques de los aviones.

AEROPLANO PUESTO EN FUGA

Se anuncia oficialmente que un aeroplano enemigo apareció esta mañana en las costas orientales inglesas a gran altura, pero que fué puesto en fuga por los disparos de los cañones antiáereos.

No arrojó ninguna bomba.

PREPARANDO UNA BATALLA

Milan.--Las acciones repetidas desde el 15 de Abril sobre todo el frente italiano parecen ser preliminares de una furiosa ofensiva austriaca.

En el Trentino meridional los preliminares serían destinados a asegurar la libertad de comunicaciones indispensable para la ofensiva.

Además puede suponerse una amenaza los ataques dibujados por el lado del Trentino, siendo solo un engaño destinado a facilitar un gran ataque sobre Isonzo.

En los últimos ataques han sido cogidos varios prisioneros, entre 16 y 19 años, mal equipados.

LA DISCUSION DE LA NOTA AMERICANA

Anuncian los periódicos de Berlín que el canciller regresará hoy a la capital, deduciéndose que ya son hechos consumados la discusión de la nota americana y los terminos de la contestación que le dara Alemania.

SUCESOS

ESCANDALO

Por el agente de vigilancia Sr. Lloret ha sido presentado en este Gobierno Civil, Guido Sarrío Hernández de 20 años, domiciliado en la calle de París núm. 4, por promover escándalo en la vía pública y ocuparse un cuchillo.

CAIDA

En la Casa de Socorro ha sido curado de la fractura del cúbito y radio Enrique Samper Brotons que habita en la calle de Girona 6, que se la produjo por una caída.

ATROPELLO

Por el tranvia de San Vicente número 16 fué atropellado el vigilante nocturno Pedro Pascual Fermin que habita en la calle de San Andrés número 15 produciéndole una contusión en la muñeca derecha que le fué curada en la Casa de Socorro pasando luego en estado satisfactorio, a su domicilio.

SIGUE LA RACHA

Francisco Navarro García, que habita en el Parque de Canalejas, número 2, fué curado en la Casa de Socorro por los facultativos de guardia, de varias punturas en la mano izquierda por mordeduras de perro.

Se ha dado conocimiento al Juzgado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ha sido asistido en la Casa de Socorro, el obrero Alfonso Sancho Collado, con domicilio en la calle de la Esperanza, núm. 58, que hallándose trabajando a las órdenes del Ayuntamiento se ocasionó un esguince de la articulación metacarpiana izquierda.

Se ha pasado oficio al Gobierno Civil.

ROBO

Bautista Aracil Sala, ha denunciado en la inspección municipal, que al entrar en su casa notó la falta de nueve gallinas.

Hechas las pesquisas necesarias, se le encontraron las referidas gallinas a una mujer que las iba vendiendo, la que dijo que se las había entregado a ella un individuo llamado Antonio Dominico Nouse, siendo este puesto a disposición del Juzgado.

Colegio de Médicos

El jueves 27 de los corrientes a las cinco de la tarde, celebrará Junta General extraordinaria esta Corporación, para tratar de asuntos de importancia, en el domicilio de la misma: San Nicolás, 4, primero.

Bautizo

Ayer recibió las aguas bautismales imponiéndole el nombre de Angel, el hijo de nuestros estimados amigos D. Lucio Cerdá y doña Maria Juan Soler, siendo apadrinado por D. Francisco Marín Más y doña Maria Durá Bordera.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

LA VERDAD

PARA «EL DIA»

Leemos en el periódico de los autohombos y de la vaselina que en el momento ocurrió el suceso con el infortunado Luis Pérez Aparici y Teodoro Tendero apareció el jefe de la Guardia Urbana Sr. Langucha quien iba acompañado del cabo Botella los cuales ayudaron a la detención del «Pellicoco» sin que esto sea cierto ni muy remotamente.

Enterados por persona que presencié el hecho nada de esto nos dice y si que la aprehensión del Pellicoco la hicieron estos dos agentes de Vigilancia que ellos al enterarse de la estancia de este pájaro en Alicante hicieron cuantas indagaciones creyeron oportunas hasta que el Sr. Iborra

previamente avisado por el Sr. Ciruana hizo saber que en su cervesería se encontraba un sujeto cuyos detalles coincidían con los del referido individuo. Avisado que fué por el dueño del referido establecimiento, salió al corredor con las manos en los bolsillos en uno de los cuales llevaba el arma homicida: al ser sujetado por los policías sacó como pudo una de ellas y disparó contra el Tendero el cual salió ileso y en la reyerta que se produjo hizo un segundo disparo que fué el que ha causado la muerte al infortunado Pérez. Este es el hecho que el público conoce.

Aquí es donde se presenta el señor Langucha, e insisto en decir que no es cierto, pues apesar de la grave herida que tenía Luis Pérez, no se dió cuenta de ella y pudo conseguir atar al Pellicoco, entonces transcurridos algunos minutos le dijo a su compañero Tendero, «oye chico, sabes que este me ha herido» y algo anormal le notaría cuando solicitó de varios señores de los que allí habían le acompañasen a la Casa de Socorro poniéndose al otro lado del Pellicoco José Parra quien ayudó a Tendero a la conducción de este al Gobierno Civil, sin que se advirtiese en ningún momento la presencia del Sr. Langucha.

«El Día» que seguramente habrá creído de buena fé lo que le hayan dicho, en sus deseos de bombear a los suyos no ha regateado tiempo ni el ridículo que se exponía a correr al decir lo que no debía, tanto, cuanto el Sr. Tendero cumplió como siempre sin necesitar ayudas de nadie.

Aprenda «El día» y no se meta más a desfacedor de entuertos que para algo estamos nosotros aquí, para hacer resaltar cuantas veces sea necesario la verdad.

VERDI

Hondón de los Frailes

Por el contratista D. Francisco Payá Ferrándiz se están llevando a cabo con gran rapidez los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en este pueblo.

El vecindario se halla contentísimo, pues gracias al señor Payá las calles se verán alumbradas, desapareciendo el peligro que existía de aplastarse las narices contra una esquina quienes necesariamente tuvieran que salir de sus casas durante la noche.

A pesar de que esta necesidad se hacia sentir en el pueblo desde hace muchísimo tiempo, ningun convecino nuestro se ha atrevido a acometer esta arriesgada empresa y únicamente el Sr. Payá ha sido quien exponiendo su capital y aguzando su clara inteligencia se halla dispuesto a sacarnos de la oscuridad en que nos hallamos.

Tenemos entendido que los caciques y autoridades tienen proyectadas varias reformas beneficiosas pa-

ra el pueblo, pero seguros estamos que como siempre, las iniciativas se quedarán en proyectos que jamás los veremos realizados.

Procuraremos informarnos minuciosamente para emprender una enérgica campaña contra algunos políticos embusteros y vividores que desde tiempo inmemorial vienen engañándonos con promesas que no cumplen ni cumplirán jamás.

Los nuevos senadores

El domingo se verificó la elección de senadores por esta provincia.

Sin lucha fueron elegidos los candidatos designados por el Gobierno, siendo estos los Sres. D. Carlos Pérez Barceló, marqués de Valero de Palma y marqués de Zafra

Los tres son liberales. De la fracción del Sr. Garcia Prieto el señor marqués de Valero de Palma y romanistas los otros dos.

De Villafranqueza

Parece increíble que un Ayuntamiento compuesto por hijos de este pueblo, tome acuerdos tan disparatados y fueros, como es el de gravar con el impuesto de consumos las frutas y hortalizas.

¿No comprenden el alcalde y los concejales, que con el gravamen que pesa sobre las patatas, lo único que consiguen es ahuyentar a los importadores y vendedores, quienes eligen otros pueblos para vender sus mercancías, sin tener que abonar ese odioso impuesto?

¿No comprende el Ayuntamiento que con ese descabellado acuerdo, solamente se logra encarecer dicho artículo, porque negándose los importadores a traer géneros, aumentarán cada día más el precio los vendedores, seguros de que nadie ha de venir a establecer competencia alguna?

¿Y por último, no tiene capacidad suficiente el Ayuntamiento para comprender que con dicho acuerdo, solamente beneficia a unos cuantos vendedores, y perjudica al pueblo en general que tiene que pagar los artículos malos al precio que ellos quieren?

Si lo comprende así como lo explicamos y no emienda su error, da motivo más que suficiente para suponer que es completamente inapto para seguir administrando un pueblo culto y honrado, porque con sus desaciertos puede provocar un conflicto público.

El Ayuntamiento en pleno, si tiene conciencia de sus actos, debe anular dicho acuerdo o marcharse a su casa.

El número premiado en la rifa del domingo, es el 2.089.

Los mártires del deber

Han pasado las Pascuas de Resurrección, y sobre la alegría del ambiente en que durante tres días hemos vivido, han flotado los téticos girones de dos dramas, que han llenado de dolor y de amargura santos hogares que, sin duda, esperaban con ansia celebrar, envueltos por la felicidad, la resurrección de quien sucumbió por predicar un amor universal que al cabo de veinte siglos, no ha arraigado todavía en el corazón de los hombres.

Nos referimos a los deplorables sucesos del vecino pueblo de San Juan, y al triste desenlace que ha tenido el crimen perpetrado contra la persona del honrado policía D. Luis Pérez.

La sangre de Abel humedece todavía la tierra y siendo hermanos todos los que componemos la sanguinaria humanidad de este planeta, vive aún entre nosotros Caín, dispuesto siempre a saciar su sed de venganza, sus instintos de muerte.

Una víctima más hemos de añadir a la interminable lista de los que mueren en holocausto al cumplimiento de su deber: una vida se ha extinguido por velar y defender el derecho y la justicia, y cuando todo ha debido ser alegría y dicha, he aquí que una mano criminal destrozó esa felicidad y llena de luto, el corazón de una amante esposa y sume en la horfandad a un tierno infante que no podrá más gozar las caricias de quien fué padre amantísimo.

Pero esa viuda y ese huérfano en sus horas de soledad y de dolor, deben enorgullecerse al pensar que el sér cuya pérdida lloran, ha muerto como muere el héroe en las trincheras, como muere el sabio que sacrifica su vida por la Ciencia: ha muerto por cumplir su deber, es un mártir del deber.

Igualmente puede enorgullecerse el honroso Cuerpo de Policía, que en toda ocasión respetará la memoria del malogrado compañero.

Rudo es el golpe, terrible es el dolor y aunque débil e insuficiente el consuelo que pretendemos llevar a esos corazones que sangran, grande es nuestro buen deseo que supera a cuanto pueda brotar de los puntos de nuestra torpe pluma.

* *

La trágica muerte del agente de vigilancia D. Luis Pérez, ha sido sentidísima en Alicante.

La ciencia médica ha agotado todos sus recursos por salvar la vida del infortunado jóven.

Digna de elogio es la conducta que en este trágico suceso ha seguido el dignísimo inspector de policía señor Ciruana, que desde los primeros momentos trató a la víctima como a un compañero, más que como a un subordinado, haciendo que el herido fuera transportado a su propio domicilio, donde el señor Pérez ha sido objeto de toda clase de atenciones.

La opinión pública estaba interesadísima en este suceso y la muerte del simpático agente ha sido por todos sinceramente sentida.

El Director General ha dirigido al Jefe de Vigilancia el siguiente telegrama:

«Director General a Inspector Vigilancia.

Me complace felicitarle humanitaria conducta de recoger en su casa al vigilante herido Sr. Pérez Aparicio.»

El señor Ministro ha remitido 500 pesetas a la viuda del infortunado Pérez y se propone presentar un proyecto de ley para pensionarla.

EL ENTIERRO

Anteayer a las 9 de la mañana tuvo lugar el entierro que fué presidido por el Gobernador Civil, Alcalde de Alicante, Fiscal de S. M., D. Alfonso de Rojas y el Teniente Coronel de la Guardia Civil Sr. Aguilar. La segunda presidencia la formaban los señores Francés, secretario del Gobierno Civil, León, comandante de la Guardia Civil; Ciurana, inspector jefe del Cuerpo de Vigilancia, don Teodoro García, segundo jefe de vigilancia; D. José Langucha, jefe de la Guardia Urbana; y el capitán y teniente de Seguridad.

Las cintas del féretro eran llevadas por los agentes de vigilancia, Teodoro Tendero y Francisco Carrascosa; los guardias de seguridad, Francisco Ballester y Manuel Cárcelos; los urbanos, Vicente Romero y Luis Campos; y los vigilantes nocturnos Eduardo Martínez y José Lloret.

Del coche fúnebre colgaban cuatro coronas, en cuyas cintas leían expresivas dedicatorias de los cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Vigilantes nocturnos. La cuarta corona era de un íntimo amigo del muerto.

El cortejo fúnebre formábase de representaciones de todas las clases sociales, resultando una imponentísima manifestación de duelo. Cerraban el cortejo yendo en corporaciones los compañeros del finado, fuerza

de la Guardia civil, de Seguridad, Urbana y Vigilantes nocturnos.

El duelo se despidió en la calle de las Navas, esquina a la travesía de Belando.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

¿Dónde están las perdices?

El caso parece un paso de comedia, pero es histórico.

Hay para desternillarse de risa.

Figúrense ustedes que en el Hotel Samper se recibe un pedido de perdices, muertas ya, para con ellas «elaborar» platos exquisitos que avaloren los menús de la casa.

Figurense ustedes que tales perdices, por orden del Sr. Alcalde y por razones que no vamos a discutir ahora, son decomisadas y llevadas todas ellas al reposo del Paseo de Méndez Nuñez.

Pues bien, ya están los volátiles en el reposo.

Acude el presidente de la comisión de mercados Sr. Palazón y se hace cargo de las especies decomisadas y se aquilata el acierto ó desacierto del decomiso.

Los señores de Samper protestan del hecho y a fin de cuentas se conviene que no hay razón para decomisar las perdices. El Sr. Palazón ordena sean devueltas a sus dueños y agárrense ustedes que viene lo bueno.

De casa de Samper salieron todas las perdices; en el reposo estaban todas las perdices; del reposo volvieron a salir camino del hotel Samper todas las perdices.

¡Y cuando llegaron al Hotel, faltaban perdices!

No es esto un milagro.

Hay quien supone que algunas de ellas resucitaron y se levolaron a

quien las llevaba ¡que ya es suponer! Y preguntaba uno en la Plaza de Castelar, esas perdices que se han volado muertas y todo, habrán caído por la chimenea a la cocina de señor Palazón.

¡Y qué malas lenguas! ¡Cuanta habladuría!

Lo cierto es que las perdices aun no han aparecido y que el Hotel Samper se ha quedado sin esas cuantas que se perdieron en un trayecto corto como el que hay desde el Paseo de Méndez Nuñez a la calle de San Fernando.

ENLACE

El lunes por la tarde contrajeron las indisolubles lazos matrimoniales, la encantadora señorita María Durá Bordera y el jóven D. Francisco Marín Mas.

Apadrinaron a los nuevos esposos D. Lucio Cerdá y doña María Cerdá.

Después de la ceremonia nupcial los invitados fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y cigarros.

Los nuevos esposos salieron anoche para Lérida donde fijarán su residencia.

Deseámosles una interminable luna de miel.

Batalla de flores en Murcia

En la Batalla de flores celebrada anteayer en Murcia, obtuvo premio de honor, el afamado horticultor don Antonio Gozalves, establecido en aquella capital en el huerto del Conde y en Alicante en la calle de Castaños, otorgándosele también los premios 1.º, 2.º y 4.º.

Nuestra cordial felicitación al señor Gozalves y a sus hijos por el nuevo triunfo alcanzado.

192 Prop. Casa Maucci Barcelona

Abelardo y Eloísa 189

penitencia, suspiros y oraciones:
prevén mi ascenso a la infeliz morada
sacrilegas provocas contenciones:

Y a tu Eloísa funesto y a ti mismo,
arranca al sacro Dios, triunfe el abis-

(mo.

Mas ¿por qué, pasión loca, así me

¿privas?

No, Abelardo, huye esquivo de tu

(amante;

no en mi pienses, no vengas, no me

escribas:

mundos oponga entre los dos To-

(nante:

tu amor olvido y tus promesas vivas,

da a mi memoria olvido semejante
que tu arrepentimiento al cielo asom

(bre

renúnciame; aborrece hasta mi nom-

(bre

Adiós, hermoso origen de mi pena;

repetir oigo lúgubres clamores.
Ultima vez fingido te apareces:
más ¡ay! ¿cuán diferente de otras ve-

(ces?

Lloras tu culpa: al arrepentimiento
el corazón exhortas que te ama:
luego asciendes al alto firmamento,
y tierna desde allí tu voz me llama.

Voy, mas la tempestad frustra mi

(intento,

Nubes median, furioso el viento bra-

(ma;

con frémitos el ponto se denueda:

despierto; vuela el sueño, el dolor

(queda.

Con piedad aparente el hado impío
neutral te deja entre placer y penas.

Late uniforme el pulso: es hielo frío
la que fué ardiente púrpura en sus

(venas.

Tranquilo vives, y tu antiguo brío

El servicio de Teléfonos

En atento B. L. M. nos comunica D. Miguel Ors Foraster, Director de Teléfonos de esta Capital, que a partir del primero de Mayo próximo quedará establecido el servicio permanente en la Estación de su cargo.

Esta mejora tan necesaria en el servicio Telefónico ha sido muy elogiada y seguramente redundará en beneficio de la Compañía explotadora cuyo excelente servicio cada día es mas apreciado publicamente por lo que felicitamos a la misma y muy especialmente al Director de este Centro inter urbano que con su competencia glabrosidad he conseguido adorar la Estación de Alicante al nivel de las más importantes.

Solo falta ahora un cambio o ampliación del local para digno remate de su meritoria labor en beneficio de los servicios y esto lo esperamos de la Compañía Peninsular de Teléfonos.

El general Elizaizín

Grata satisfacción ha causado la noticia de que nuestro paisano el bizarro coronel de Taxdir cifre ya la faja de general.

De seguro que todos sus subordinados, jefes, oficiales, clases y soldados, al mismo tiempo que celebren el ascenso, lamentarán que deje de estar á su frente un coronel que á su bizarría, inteligencia y entusiasmos añadía una bondad sin límites, que con afectos de camarada y con paternal cariño hacía llevadera la rigidez de la disciplina.

El general cuenta en Alicante con unánimes simpatías, muy justas á muy merecidas, porque aquí demostró repetidas veces que se preocupa de la prosperidad de su patria chica, que es un amante del estudio. Imposible olvidar la constancia y el entu-

siasmo con que abogó por que se crease en esta ciudad un Museo-Exposición, idea que no fue secundada con el debido entusiasmo, á pesar de que representaba un gran servicio para la cultura y un indudable beneficio para la industria y el comercio.

Por este merecido ascenso se puede felicitar tanto al Sr. Elizaizín como al Ejército Español, como á nuestra ciudad que quiere á su D. Miguel y está segura de ser correspondida en su cariño y en su admiración.

Teatro de Verano

El sábado por la noche debutó en este Teatro la compañía cómico-dramática Cavalieri, dirigida por el primer actor Emilio Portes y en la que figura la primera actriz Conchita Torres.

Todas las obras puestas en escena han sido magistralmente interpretadas por los artistas de esta compañía distinguiéndose las Sras. Torres y Tormo, Sras. Sánchez, Mata, Corenora, Cavalieri y Zaldivar, Sras. Portes, Calvera (F. y J.), Iturbi, Martín y Lérica.

Para esta noche está anunciado el gracioso sainete en un acto, dividido en dos cuadros, original de D. Antonio Ramos Martín «El sexo débil» y el juguete cómico en dos actos y cuatro cuadros, de García Alvarez y Muñoz Seca, «Pastor y Borrego».

Butaca con entrada, 1 peseta.—Entrada general, 30 céntimos.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS

Vapor español «Atlante» de Orán con carga general y 91 pasajeros.

Vapor español «Serafin Ballesteros» de Avila con carbón para la compañía de ferrocarriles M. Z. A.

Vapor inglés «Gibel Derif» de Gibraltar con lastre.

Vapor noruego «Kenora» de Castellón con carga de tránsito.

Pailebot español «Joven María» de Garrucha con hierro.

DESPACHADOS

Vapor inglés «Gibel Derif» para Casablanca y escalas con carga general.

Vapor español «Atlante» para Barcelona con carga general y pasajeros.

Vapor noruego «Kenora» para Londres con carga general.

Casa del Pueblo

El domingo 30 del corriente a las cinco de la tarde, el conocido profesor D. Baldomero López Arias, dará una Conferencia de carácter instructivo, cuyo tema es «Misión de la Mujer en la Sociedad».

A dicho acto quedan invitados todos los obreros amantes del progreso y en particular las mujeres.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Francisco Ferrer Carratalá, Marcelina López García, Vicenta Sánchez Martínez y Carlos Sogorb Isabel.

DEFUNCIONES

Manuel Torregrosa Llopes y Santiago Marín Pereda.

MATRIMONIOS

Julio Soler con Mercedes Pérez.

Siete heridos

Madrid.—En las colisiones habidas ayer tarde entre obreros y policía, resultaron siete heridos, dos graves, incluso de la policía.

A siete obreros detenidos se les ocuparon piedras y armas.

NOTICIAS

Habiéndose extraviado al niño Rafael Pérez Seguí que habita en la calle de San Ildefonso número 7, 2.º piso un llavero con dos llaves en una cadenita de plata bastante finita, en el sitio denominado «Los doce puentes» hasta el citado domicilio, la persona que se lo haya encontrado y lo devuelva a su dueño lo agradecerá por ser objeto de un recuerdo de familia y al propio tiempo se le gratificará con un pequeño obsequio.

Ha sido nombrado corresponsal de nuestro diario en el pueblo de Nucía, el acaudalado propietario D. Joaquín Esteve.

La comandancia General de Ceuta reclama á Miguel Llorca Pérez, hijo de Miguel y de Desemparados, de 24 años de edad, natural de Sella, procesado por falta de incorporación a filas, para que en el término de 30 días comparezca ante el primer Teniente Juez Instructor D. Luis Camillón.

La virtuosa Sra. Doña Rafaela Mesa, esposa de nuestro estimado amigo Don Pedro Manzanares, celoso Agente Comercial de los F. C. Andaluces, se encuentra enferma en cama, no de gravedad.

Desearíamos que el curso de la enfermedad siga lo satisfactorio posible hasta llegar, al más completo restablecimiento.

Por el Gobierno Militar de Sevilla, se cita a Pedro Gómez Sanjosé, hijo de Pedro y Eustaquia, natural de Alicante, de 18 años, procesado por el delito de desertión, para que se presente ante el Juez de Instrucción D. Genaro Quirant.

El Juzgado de Instrucción del 8.º Regimiento de artillería, cita, llama y emplaza, al mozo Marcos López Gilbert, natural de Alicante, de 21 años, hijo de Marcos y de Julia, de oficio albañil, para que comparezca en el plazo de 30 días ante el primer teniente Juez Instructor D. Florentino Rincón.

Aviso al público

Se vende una de 1 a 2 pta kilo.—Una vieja deteriorada a 50 céntimos kilo. Zino viejo a 1 pta. kilo.—Plomo viejo a 45 cts. kilo. Metal a 1'25 pta.—Cobre a 1'80. También se compra toda clase de meta viejos a 30 cts. kilo.—Calle de Artillería 17 (Barceloneta).

SE NECESITAN

Oficinas y aprendices de sastre.—Calle Mayor, núm. 11, primero (Enfrente el «hijo cristien»).

Compra y Venta

de muebles usados. Se compra plomo viejo a 45 cts. kilo. Zino a 1 pta. Metal a 1'25. Cobre a 1'80. Lata usada de colchon a 1'50 a 2 pta.—Zaragoza, 2.

Letheria de Durá

Se expende leche pura, a 40 céntimos litro, y a 50 céntimos a domicilio. San Nicolás 14.

Imp. Hijos de J. Garcia

190 Prop. Casa Maucci Barcelona

trocaste en calmas plácidas serenas, cuales gozaba el líquido elemento antes que en silvos resonara el viento

Ven, Abelardo, tu esposa te convida; ¿qué temor te detiene? ¿qué recelo?

No incendia amor objetos ya sin vida ni de Venus la antorcha arde en hielo Muerto vives, ¡ay triste! en ti oprimida naturaleza gime... en alto cielo

criminal mi pasión airado llama...

Mármol eres; empero Luisa te ama.

¡Qué espectáculo cielos! ¿qué ardiente

oír otra vez de mi pecho excluye paces?

Déjame ya, tirano pensamiento,

de humanas sombras inhumano tra-

ce. Huye de ellas al templo, al monu-

mento,

y hasta allí de mi pecho son secuaces

si al cielo invoco con piadoso celo,

Abelardo y Eloisa 191

tu imagen interpuesta eclipsa el cielo

Al supremo Hacedor, cuando fu-

(mante

sacrificio aromático se ofrece,

cuando en himnos canoros elegante

concepto majestades engrandece:

un solo pensamiento hacia mi amante

la magnífica pompa desvanece.

Altar y templo de mi vida excluye,

y su adorada imagen substituye.

No vengas, no, de lágrimas bañado

(cuando allí arrodillada bese el suelo)

y por mis oraciones aplacado

vibra el Olimpo rayos de consuelo.

Si de belleza y de atractivo armado,

poderoso rival, y oponente al cielo;

y amor favoreciendo tu osadía,

al Hacedor disputa el alma mía.

Ven, y con una voz, una mirada

divina borra antiguas impresiones;

mi llanto inutiliza, mi humillada